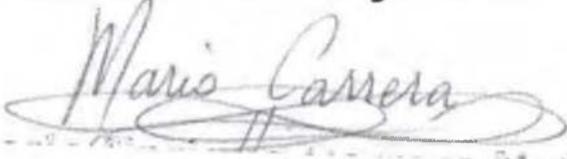


capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: Aprobar y presentar los estados Financieros a las respectivas entidades de control**



f) Sr. Carrera Noboa Hugo Fernando



f) Sr. Carrera Noboa Mario Enrique

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUALIPLUS INTERNACIONAL S.A.

A los 20 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 17:00h, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. de la Prensa N49-180 y Juan Holguin, en la ciudad de Quito, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
Carrera Noboa Hugo Fernando		998
Carrera Noboa Mario Enrique		2
Suma de acciones o capital social		1000

Todos los Socios de QUALIPLUS INTERNACIONAL S.A. Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Febrero del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (*Socios*) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Aprobación de los Estados Financieros

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía el Sr. Carrera Noboa Mario Enrique informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 1000 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. .- Aprobación de los estados financieros- Preside la Junta el Sr. Carrera Noboa Mario Enrique, y actúa como Secretario el Sr. Carrera Noboa Hugo Fernando. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del